

MOVIMIENTO PRO PENSIONADOS DE PUERTO RICO

COMUNICADO GENERAL

ATENCIÓN PENSIONADOS DE PUERTO RICO:

Por cuanto ante el panorama actual de Puerto Rico con una Junta de Control Fiscal creada bajo la Ley "Puerto Rico Oversight, Management And Economic Stability Act" por sus siglas "PROMESA" (Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica para Puerto Rico,) y la situación actual de falta de activos para poder cumplir con las responsabilidades de los distintos Sistemas de Retiro y además, ante la inacción fiduciaria de los llamados a defender los derechos y beneficios de los pensionados en Puerto Rico.

Hemos organizado un FRENTE UNIDO con el nombre de: **MOVIMIENTO PRO PENSIONADOS**.

Este Movimiento tiene como objetivo principal defender los derechos y beneficios de los pensionados ante la Junta de Control Fiscal y ante cualquier otro organismo que sea necesario. También a compelir a las agencias pertinentes y sistemas de retiro de Puerto Rico a cumplir con su obligación fiduciaria de defender a los pensionados de Puerto Rico, en especial ante la amenaza que a principio de este año 2017 no se podrá cumplir con las obligaciones económicas a los pensionados.



Por tanto nosotros los suscriptores, estamos comunicando que el martes, 10 de enero del 2017;

- (a) la Asociación de Profesores Jubilados de la UPR-Humacao representado por Sr. Félix Báez Neris (Presidente),
- (b) la Asociación de Empleados Jubilados de la UPR, representado por Dr. Marcos López Reyes (Presidente),
- (c) la Asociación de Empleados de Comedores y Pensionados del Gobierno de Puerto Rico representada por Sra. Nilda Laureano Rodríguez,
- (d) la Asociación de Ex Empleados Socios de AE y del ELA (AES) representada por Sra. Genoveva Ríos Quintero, M.T.S. (Presidenta),
- (e) la Asociación de Pensionados del Gobierno de Puerto Rico (APGPR) representada por CPA. Roberto Aquino García (Presidente),
- (f) y el Sindicato de Policías Puertorriqueños (SPP) representada por el Sr. José Marín Martínez (Director Ejecutivo).



En común acuerdo, estamos confirmando nuestra participación en el MOVIMIENTO PRO PENSIONADOS y nos comprometemos en dedicar toda nuestra capacidad y recursos para defender los derechos y beneficios de nuestros afiliados pensionados de Puerto Rico ante la Junta de Control Fiscal o ante cualquier otro foro que sea necesario.

Hermanos y hermanas pensionados es importante que corran la voz a otros compañeros por los medios que estén a su alcance y se mantengan pendiente a los comunicados del MOVIMIENTO.

Es importante tener presente que corremos contra el tiempo. Por lo cual estamos organizando las estrategias necesarias y es imprescindible contar con tu apoyo en cada una de las convocatorias que se realicen.

Hacemos un llamado a los pensionados que tengan alguna especialidad en economía, finanzas, actuarios u otras relacionadas y deseen cooperar, favor de comunicarse con el Dr. Marcos López al teléfono 787-964-6311 o puede comunicarse al correo electrónico nlaureanopr9@gmail.com, nos urge su valiosa aportación.

NO podemos permitir que paguen los pensionados por la crisis que otros ocasionaron. NO podemos permitir que los trabajadores que dieron sus mejores años a servir al pueblo se queden en total indigencia, NO podemos permitir que en unos meses no se cumpla con las obligaciones de las pensiones y NO podemos permitir que los llamados a defender a los pensionados se hagan de la vista larga. Por eso nosotros, NO lo vamos a permitir con la ayuda de todos y sobre todo con la ayuda de Dios. **RENDIRSE NO ES UNA OPCION.**

Así lo certificamos con nuestra firma;

Sr. Félix Báez Neris

Dr. Marcos López Reyes

Sra. Nilda Laureano Rodríguez

Sra. Genoveva Ríos Quintero

CPA. Roberto Aquino García

Sr. José Marín Martínez